

FECHA: 16/01/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	LOCKXPI
RAZÓN SOCIAL	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	14/01/2022
SERIE	22

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
SUSCRIPCION CBFS			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
21/01/2025	24/01/2025	INDEVAL	21/01/2025

PROPORCIÓN

0.0051587660926 CBF(S) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '22' CUPON 0 X 1 CBF(S) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '22' CUPON 0 A USD \$ 100 DEL 16-01-2025 AL 22-01-2025 9343 TITULOS PRODUCTO X 1811092 TITULOS TENENCIA

REGLA DE PRORRATEO

ENTREGA DE SOBRANTES

AVISO A LOS TENEDORES

AVISO DE SUSCRIPCIÓN
VIGÉSIMA SEXTA NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN ADICIONAL DE LA
SUBSERIE A-1 DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS
DE INVERSIÓN CON CLAVE DE PIZARRA "LOCKXPI 22"
Lock Capital Solutions, S.A. de C.V.
CIBanco S.A., Institución de Banca Múltiple
FIDEICOMITENTE Y PRESTADOR DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
FIDUCIARIO
HACEMOS REFERENCIA AL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE CIB/3825 (TRES MIL
OCHOCIENTOS VEINTICINCO) DE FECHA 14 DE ENERO DE 2022 (SEGÚN EL MISMO HA SIDO
MODIFICADO, TOTAL O PARCIALMENTE, ADICIONADO, RENOVADO O DE CUALQUIER OTRA

FECHA: 16/01/2025

FORMA REFORMADO EN CUALQUIER OTRO MOMENTO, EL "CONTRATO DE FIDEICOMISO"), CELEBRADO ENTRE LOCK CAPITAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V., EN SU CARÁCTER DE FIDEICOMITENTE Y PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (EL "PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS"); CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, COMO FIDUCIARIO (EL "FIDUCIARIO"); Y MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES, EN VIRTUD DEL CUAL SE REALIZÓ LA EMISIÓN INICIAL DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, CON CLAVE DE PIZARRA "LOCKXPI 22" (LOS "CERTIFICADOS" O "CERTIFICADOS BURSÁTILES") QUE FORMAN PARTE DE LA SERIE A. PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE AVISO, LOS TÉRMINOS UTILIZADOS CON MAYÚSCULA Y NO DEFINIDOS EN EL MISMO TENDRÁN EL SIGNIFICADO QUE SE LES ATRIBUYE A LOS MISMOS EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA VII, SECCIÓN 7.2, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, Y CONSIDERANDO QUE EL 19 DE ENERO DE 2022, EL FIDUCIARIO LLEVÓ A CABO LA EMISIÓN INICIAL DE LA SUBSERIE A-1 EN VIRTUD DE LA CUAL REALIZÓ UNA EMISIÓN DE 3,168,480 CERTIFICADOS SUBSERIE A-1 POR UN MONTO TOTAL DE HASTA USD\$316,848,000.00 DÓLARES (QUE, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$6,432,077,769.60 PESOS UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$20.3002 PESOS POR DÓLAR), DE LOS CUALES LOS TENEDORES DE LA SUBSERIE A-1 SUSCRIBIERON 10,185 CERTIFICADOS SUBSERIE A-1 POR UN MONTO TOTAL DE HASTA USD\$1,018,500.00 DÓLARES (QUE, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$20,675,753.70 PESOS UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$20.3002 PESOS POR DÓLAR), QUEDANDO PENDIENTES DE PAGO Y EN TESORERÍA 3,158,295 CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE A-1 PARA SER SUSCRITOS Y PAGADOS CON POSTERIORIDAD.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, HA INSTRUIDO AL FIDUCIARIO, Y EL FIDUCIARIO EN TÉRMINOS DE LA INSTRUCCIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, PUBLICAR EL PRESENTE AVISO DE LA VIGÉSIMA SEXTA NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN ADICIONAL. EL MONTO MÁXIMO DE LA SERIE A ES DE HASTA \$840,000,000.00 DE DÓLARES (QUE, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$17,052,168,000.00 PESOS UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$20.3002 PESOS POR DÓLAR); EN EL ENTENDIDO, QUE EN NINGÚN MOMENTO PODRÁ EXCEDER DICHO MONTO MÁXIMO.

EL MONTO DE LA SUBSERIE A-1 DE ESTA VIGÉSIMA SEXTA NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN ADICIONAL ES DE HASTA USD\$934,300.00 DÓLARES, (QUE, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$19,136,332.60 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$20.4820 PESOS POR DÓLAR).

LA COLOCACIÓN ADICIONAL SERÁ LIQUIDADADA EN PESOS.

CARACTERÍSTICAS DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE A-1 PREVIO A LA VIGÉSIMA SEXTA COLOCACIÓN ADICIONAL:

Serie: A

Subserie: A-1

Clave de pizarra de la Subserie A-1: LOCKXPI 22

Número Máximo de Certificados

correspondientes a la Subserie A-1:

3,168,480

Monto Máximo correspondiente a los

certificados de la Subserie A-1:

USD\$316,848,000.00 Dólares (que únicamente

para efectos informativos, es el equivalente a

\$6,432,077,769.60 Pesos, utilizando un tipo de

cambio de \$20.3002 Pesos por Dólar).

Número de Certificados de la Subserie A-1

pagados en la Emisión Inicial:

FECHA: 16/01/2025

10,185
Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Primera Colocación Adicional:
48,236
Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Segunda Colocación Adicional:
34,471
Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Tercera Colocación Adicional:
85,124
Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Cuarta Colocación Adicional:
37,692
Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Quinta Colocación Adicional:
45,055
Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Sexta Colocación Adicional:
10,842
Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Séptima Colocación Adicional:
40,068
Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Octava Colocación Adicional:
7,909
Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Novena Colocación Adicional:
16,568
Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Décima Colocación Adicional:
292,498
Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Décima Primera Colocación
Adicional:
10,110
Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Décima Segunda Colocación
Adicional:
6,383
Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Décima Tercera Colocación
Adicional:
191,997
Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Décima Cuarta Colocación
Adicional:
153,998
Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Décima Quinta Colocación
Adicional:
159,998
Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Décima Sexta Colocación

FECHA: 16/01/2025

Adicional:

13,188

Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Décima Séptima Colocación

Adicional:

22,703

Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Décima Octava Colocación

Adicional:

164,999

Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Décima Novena Colocación

Adicional:

17,754

Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Vigésima Colocación Adicional:

169,998

Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Vigésima Primera Colocación

Adicional:

14,233

Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Vigésima Segunda Colocación

Adicional:

47,998

Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Vigésima Tercera Colocación

Adicional:

7,070

Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Vigésima Cuarta Colocación

Adicional:

86,417

Número de Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Vigésima Quinta Colocación

Adicional:

115,598

Monto de los Certificados de la Subserie A-1
pagados en la Emisión Inicial:

USD\$1,018,500.00 Dólares (que únicamente
para efectos informativos, es el equivalente a
\$20,675,753.70 Pesos, utilizando un tipo de
cambio de \$20.3002 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1
pagados en la fecha de la Primera Colocación

Adicional:

USD\$4,823,600.00 Dólares (que únicamente
para efectos informativos, es el equivalente a
\$99,864,437.88 Pesos, utilizando un tipo de
cambio de \$20.7033 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1
pagados en la fecha de la Segunda Colocación

Adicional:

FECHA: 16/01/2025

USD\$3,447,100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$71,367,034.85 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.7035 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1 pagados en la fecha de la Tercera Colocación Adicional:

USD\$8,512,400.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$172,794,910.08 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.2992 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1 pagados en la fecha de la Cuarta Colocación Adicional:

USD\$3,769,200.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$77,493,998.16 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.5598 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1 pagados en la fecha de la Quinta Colocación Adicional:

USD\$4,505,500.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$92,430,332.50 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.5150 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1 pagados en la fecha de la Sexta Colocación Adicional:

USD\$1,084,200.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$21,640,089.90 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$19.9595 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1 pagados en la fecha de la Séptima Colocación Adicional:

USD\$4,006,800.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$80,356,374.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.0550 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1 pagados en la fecha de la Octava Colocación Adicional:

USD\$790,900.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$16,059,857.22 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.3058 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1 pagados en la fecha de la Novena Colocación Adicional:

USD\$1,656,800.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$32,090,890.56 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$19.3692 Pesos por Dólar).

FECHA: 16/01/2025

Monto de los Certificados de la Subserie A-1 pagados en la fecha de la Décima Colocación Adicional:

USD\$29,249,800.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$576,153,785.46 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$19.6977 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1 pagados en la fecha de la Décima Primera Colocación Adicional:

USD\$1,011,000.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$18,998,004.30 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.7913 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1 pagados en la fecha de la Décima Segunda Colocación Adicional:

USD\$638,300.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$11,749,634.91 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.4077 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1 pagados en la fecha de la Décima Tercera Colocación Adicional:

USD\$19,199,700.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$346,702,422.69 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.0577 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1 pagados en la fecha de la Décima Cuarta Colocación Adicional:

USD\$15,399,800.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$282,313,753.54 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.3323 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1 pagados en la fecha de la Décima Quinta Colocación Adicional:

USD\$15,999,800.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$273,263,784.16 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$17.0792 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1 pagados en la fecha de la Décima Sexta Colocación Adicional:

USD\$1,318,800.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$22,499,783.04 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$17.0608 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1 pagados en la fecha de la Décima Séptima Colocación Adicional:

USD\$2,270,300.00 Dólares (que únicamente

FECHA: 16/01/2025

para efectos informativos, es el equivalente a \$40,947,584.86 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.0362 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1 pagados en la fecha de la Décima Octava Colocación Adicional:

USD\$16,499,900.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$288,776,299.83 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$17.5017 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1 pagados en la fecha de la Décima Novena Colocación Adicional:

USD\$1,775,400.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$30,499,063.98 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$17.1787 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1 pagados en la fecha de la Vigésima Colocación Adicional:

USD\$16,999,800.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$287,186,121.30 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$16.8935 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1 pagados en la fecha de la Vigésima Primera Colocación Adicional:

USD\$1,423,300.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$24,697,101.60 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$17.3520 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1 pagados en la fecha de la Vigésima Segunda Colocación Adicional:

USD\$4,799,800.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$81,922,986.40 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$17.0680 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1 pagados en la fecha de la Vigésima Tercera Colocación Adicional:

USD\$707,000.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$14,026,173.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$19.8390 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1 pagados en la fecha de la Vigésima Cuarta Colocación Adicional:

USD\$8,641,700.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$176,599,188.69 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.4357 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados de la Subserie A-1

FECHA: 16/01/2025

pagados en la fecha de la Vigésima Quinta Colocación Adicional:

USD\$11,559,800.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$238,950,313.84 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.6708 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Emisión Inicial: USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$2,030.02 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.3002 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Primera Colocación Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$2,070.33 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.7033 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Segunda Colocación Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$2,070.35 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.7035 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Tercera Colocación Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$2,029.92 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.2992 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Cuarta Colocación Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$2,055.98 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.5598 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Quinta Colocación Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$2,051.50 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.5150 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Sexta Colocación Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$1,995.95 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$19.9595 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Séptima Colocación Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$2,005.50 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.0550 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Octava Colocación

FECHA: 16/01/2025

Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$2,030.58 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.3058 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Novena Colocación

Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$1,936.92 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$19.3692 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Décima Colocación

Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$1,969.77 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$19.6977 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Décima Primera

Colocación Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$1,879.13 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.7913 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Décima Segunda

Colocación Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$1,840.77 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.4077 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Décima Tercera

Colocación Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$1,805.77 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.0577 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Décima Cuarta

Colocación Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$1,833.23 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.3323 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Décima Quinta

Colocación Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$1,707.92 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$17.0792 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Décima Sexta

Colocación Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$1,706.08 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$17.0608 Pesos por Dólar).

FECHA: 16/01/2025

Precio de colocación en la Décima Séptima

Colocación Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$1,803.62 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.0362 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Décima Octava

Colocación Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$1,750.17 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$17.5017 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Décima Novena

Colocación Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$1,717.87 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$17.1787 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Vigésima Colocación Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$1,689.35 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$16.8935 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Vigésima Primera Colocación Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$1,735.20 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$17.3520 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Vigésima Segunda Colocación Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$1,706.80 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$17.0680 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Vigésima Tercera Colocación Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$1,983.90 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$19.8390 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Vigésima Cuarta Colocación Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$2,043.57 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.4357 Pesos por Dólar).

Precio de colocación en la Vigésima Quinta Colocación Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$2,067.08 Pesos, utilizando un tipo de cambio

FECHA: 16/01/2025

de \$20.6708 Pesos por Dólar).

Número de Certificados en circulación
(considerando la suscripción de la Emisión
Inicial, así como la Primera, Segunda, Tercera,
Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava,
Novena, Décima, Décima Primera, Décima
Segunda, Décima Tercera, Décima Cuarta,
Décima Quinta, Décima Sexta, Décima
Séptima, Décima Octava, Décima Novena,
Vigésima, Vigésima Primera, Vigésima
Segunda, Vigésima Tercera, Vigésima Cuarta y
Vigésima Quinta Colocación Adicional de
Certificados Subserie A-1):

1,811,092

Monto de los Certificados en circulación
(considerando la suscripción de la Emisión
Inicial, así como la Primera, Segunda, Tercera,
Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava,
Novena, Décima, Décima Primera, Décima
Segunda, Décima Tercera, Décima Cuarta,
Décima Quinta, Décima Sexta, Décima
Séptima, Décima Octava, Décima Novena,
Vigésima, Vigésima Primera, Vigésima
Segunda, Vigésima Tercera, Vigésima Cuarta y
Vigésima Quinta Colocación Adicional de la
Subserie A-1):

USD\$181,109,200.00 Dólares (que únicamente
para efectos informativos, es el equivalente a
\$3,743,672,051.36 Pesos, utilizando un tipo de
cambio de \$20.6708 Pesos por Dólar).

Número de Certificados pendientes de
suscripción (considerando la suscripción de la
Emisión Inicial, así como la Primera, Segunda,
Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima,
Octava, Novena, Décima, Décima Primera,
Décima Segunda, Décima Tercera, Décima
Cuarta, Décima Quinta, Décima Sexta, Décima
Séptima, Décima Octava, Décima Novena,
Vigésima, Vigésima Primera, Vigésima
Segunda, Vigésima Tercera, Vigésima Cuarta y
Vigésima Quinta Colocación Adicional de la
Subserie A-1):

1,357,388

Monto de los Certificados pendientes de
suscripción (considerando la suscripción de la
Emisión Inicial, así como la Primera, Segunda,
Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima,
Octava, Novena, Décima, Décima Primera,
Décima Segunda, Décima Tercera, Décima
Cuarta, Décima Quinta, Décima Sexta, Décima
Séptima, Décima Octava, Décima Novena,
Vigésima, Vigésima Primera, Vigésima
Segunda, Vigésima Tercera, Vigésima Cuarta y

FECHA: 16/01/2025

Vigésima Quinta Colocación Adicional de la Subserie A-1):

USD\$135,738,800.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$2,805,829,587.04 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.6708 Pesos por Dólar).

CARACTERÍSTICAS DE LA VIGÉSIMA SEXTA COLOCACIÓN ADICIONAL DE LA SUBSERIE A-1 QUE SE OFRECEN SUSCRIBIR:

Serie: A

Subserie: A-1

Clave de pizarra de la Subserie A-1: LOCKXPI 22

Número de Certificados de la Subserie A-1 que se ofrecen suscribir en la Fecha de Pago de Colocación Adicional:

9,343

Precio de suscripción por Certificado de la Subserie A-1 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional:

USD\$100.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$2,048.20 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.4820 Pesos por Dólar).

Monto de los Certificados que se ofrece suscribir de la Subserie A-1:

USD\$934,300.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$19,136,332.60 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.4820 Pesos por Dólar).

Factor de suscripción correspondiente a cada Certificado Subserie A-1 en circulación previo al Derecho de Suscripción:

0.0051587660926

Fecha de publicación del Aviso de Derechos a Suscribir Certificados de la Subserie A-1:

16 de enero de 2025

Breve descripción del uso que tendrán los recursos que se obtengan con la emisión de la Subserie A-1:

La realización de inversiones conforme a los compromisos vinculantes a los fondos en los que se encuentra comprometida esta Subserie, de conformidad con lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso, en el entendido, que una descripción detallada de dicho destino podrá ser puesta a disposición de los Tenedores por el Prestador de Servicios Administrativos, a través del Representante Común

Fecha Ex - Derecho: 21 de enero de 2025

Fecha de Registro: 21 de enero de 2025

Fecha Límite de Suscripción: 22 de enero de 2025

Fecha de Asignación: 23 de enero de 2025

Fecha de Pago: 24 de enero de 2025

Número de Certificados de la Subserie A-1

FECHA: 16/01/2025

efectivamente suscritos en la Fecha de Pago de Colocación Adicional:

[9,343]

Monto de la Colocación Adicional de los Certificados de la Subserie A-1 efectivamente suscritos:

[USD\$934,300.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$19,136,332.60] Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.4820 Pesos por Dólar).

Número de Certificados en circulación (considerando la suscripción de la Emisión Inicial, así como la Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava, Novena, Décima, Décima Primera, Décima Segunda, Décima Tercera, Décima Cuarta, Décima Quinta, Décima Sexta, Décima Séptima, Décima Octava, Décima Novena, Vigésima, Vigésima Primera, Vigésima Segunda, Vigésima Tercera, Vigésima Cuarta, Vigésima Quinta y Vigésima Sexta Colocación Adicional de Certificados Subserie A-1):

[1,820,435]

Monto de los Certificados en circulación (considerando la suscripción de la Emisión Inicial, así como la Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava, Novena, Décima, Décima Primera, Décima Segunda, Décima Tercera, Décima Cuarta, Décima Quinta, Décima Sexta, Décima Séptima, Décima Octava, Décima Novena, Vigésima, Vigésima Primera, Vigésima Segunda, Vigésima Tercera, Vigésima Cuarta, Vigésima Quinta y Vigésima Sexta Colocación Adicional de la Subserie A-1):

[USD\$182,043,500.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$3,728,614,967.00] Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.4820 Pesos por Dólar).

Número de Certificados pendientes de suscripción (considerando la suscripción de la Emisión Inicial, así como la Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava, Novena, Décima, Décima Primera, Décima Segunda, Décima Tercera, Décima Cuarta, Décima Quinta, Décima Sexta, Décima Séptima, Décima Octava, Décima Novena, Vigésima, Vigésima Primera, Vigésima Segunda, Vigésima Tercera, Vigésima Cuarta, Vigésima Quinta y Vigésima Sexta Colocación Adicional de la Subserie A-1):

[1,348,045]

Monto de los Certificados pendientes de

FECHA: 16/01/2025

suscripción (considerando la suscripción de la Emisión Inicial, así como la Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava, Novena, Décima, Décima Primera, Décima Segunda, Décima Tercera, Décima Cuarta, Décima Quinta, Décima Sexta, Décima Séptima, Décima Octava, Décima Novena, Vigésima, Vigésima Primera, Vigésima Segunda, Vigésima Tercera, Vigésima Cuarta, Vigésima Quinta y Vigésima Sexta Colocación Adicional de la Subserie A-1):

[USD\$134,804,500.00 Dólares (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente a \$2,761,065,769.00] Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.4820 Pesos por Dólar).

Gastos relacionados con la suscripción de los Certificados Serie A en la Fecha de Pago:

Concepto Monto

Derechos de inscripción de los Certificados en el RNV:1

[\$37,839.27]

Listado de los Certificados en la Bolsa:2 [\$0.00]

Total aproximado: [\$37,839.27]

1 No genera IVA.

2 Incluye IVA.

La liquidación de la Colocación Adicional se realizará en Moneda Nacional (Pesos MXN), la cual se calculó considerando el tipo de cambio publicado por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, el día hábil bancario inmediato anterior al 16 de enero de 2025 que es utilizado para solventar obligaciones denominadas en Dólares pagaderos en la República Mexicana, y que corresponde a \$20.4820.

Una vez realizada la asignación de los Certificados de la Subserie A-1, el Fiduciario procederá a solicitar a la CNBV la toma de nota únicamente para efectos informativos de la inscripción correspondiente en relación con la suscripción de Certificados la Subserie A-1.

Los Certificados están inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) con el número 3239-1.80-2022-303 de conformidad con el oficio de autorización número 153/2459/2022 de fecha 14 de enero de 2022 expedido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "CNBV").

Mediante oficio de actualización número 153/3238/2022 de fecha 06 de septiembre 2022, la CNBV resolvió actualizar la inscripción en el RNV de los Certificados con motivo de la ampliación del Monto Total de la Emisión de los Certificados Bursátiles Serie B, y en conjunto con los Certificados Bursátiles Serie A, los cuales se emitirán en Subseries de Certificados Bursátiles, Subserie B-1, Subserie B-2 y Subserie B-3 identificados con la clave de pizarra "LOCKXPI 22-4", "LOCKXPI 22-5" y "LOCKXPI 22-6" la Emisión Adicional de Certificados Serie "B" mismos que estarán sujetos al mecanismo de derechos de suscripción, quedando inscritos con el número 3239-1.80-2022-365.

Mediante oficio de actualización número 153/5135/2023 de fecha 04 de mayo de 2023, la CNBV resolvió actualizar la inscripción en el RNV de los Certificados con motivo de la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión Serie C, a ser emitidos bajo el mecanismo de derechos de suscripción, y la consecuente ampliación del monto total de la emisión, quedando inscritos bajo el número 3239-1.80-2023-423, los cuales son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V.

Mediante oficio de actualización número 153/3473/2024 de fecha 03 de julio de 2024, la CNBV resolvió actualizar la inscripción en el RNV de los Certificados con motivo del aumento al monto total de los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión Serie C, a ser emitidos bajo el mecanismo de derechos de suscripción, quedando inscritos bajo el número 3239-1.80-2024-512, los cuales son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V.

FECHA: 16/01/2025

Mediante oficio de actualización número 153/3986/2024 de fecha 10 de diciembre de 2024, la CNBV resolvió actualizar la inscripción en el RNV de los Certificados con motivo de la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión Serie D, a ser emitidos bajo el mecanismo de derechos de suscripción, y la consecuente ampliación del monto total de la emisión, quedando inscritos bajo el número 3239-1.80-2024-542, los cuales son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V.

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

OBSERVACIONES